



PASIÓN POR EDUCAR

**Nombre del alumno:** José Fernando Aguilar  
Gómez

**Nombre del profesor:** Mónica Elizabeth  
Culebro Gómez

**Nombre del trabajo:** Super nota (Cuarta  
unidad)

**Materia:** Legislación en salud y enfermería

**Grado:** Octavo cuatrimestre

**Grupo:** A

Comitán de Domínguez Chiapas a 05 de abril de 2024

# Ética profesional de la enfermería

## Ética y moral

El estudio de la ética se centra en la sociedad y en el comportamiento humano, ya que está vinculado a las acciones de las personas.

Como es el estudio del comportamiento humano, la ética se ocupa de las relaciones personales de cada persona (como las decisiones que se toman en el día a día) y en un sentido más amplio, de los vínculos colectivos. Por lo tanto, se trata de un concepto que aplica en la conducta de diversas profesiones, como médicos, abogados, periodistas, e incluso en la política.

La ética también orienta el orden jurídico y legal de las naciones. Según el filósofo alemán Leibniz (1646-1716), el Derecho y las leyes deben seguir tres preceptos éticos básicos: no dañar a nadie; asignar a cada uno lo que le corresponde; vivir honestamente

## Libertad y tipos de libertades

La libertad es un derecho sagrado e imprescriptible que todos los seres humanos poseen. La libertad es la facultad de obrar según su voluntad, respetando la ley y el derecho ajeno.

Del mismo modo que los adultos, los niños tienen derechos y libertades. Sin embargo, los niños son seres en crecimiento y, por ende, son más frágiles y vulnerables que los adultos. Además, con el fin de asegurar su protección y su bienestar, los niños tienen libertades más restringidas que los adultos.

## Limitaciones a la libertad

Las limitaciones de las libertades resultan de la propia condición de su titular, el hombre, y de la circunstancia humana y física que lo rodea.

En el orden de la vida civil y del funcionamiento de la organización política, la libertad resulta doblemente limitada por la propia incapacidad de sus titulares para ejercitarla, en tanto se carezca de aptitudes personales y de medios idóneos para desenvolverla,

Es indispensable repetir que, como la libertad no es absoluta y los derechos de los hombres libres deben ser iguales

# ETICA PROFESIONAL DE LA ENFERMERIA



El Código de Ética para Profesionales de la Enfermería con Declaraciones Interpretativas (el Código) establece el estándar ético para la profesión y proporciona una guía para que los profesionales de la enfermería usen en el análisis ético y la toma de decisiones.

Cuando hablamos de intimidad en el medio hospitalario se entiende como el respeto al paciente en cuanto a su cuerpo y a menudo se relaciona con la confidencialidad y el secreto profesional.

En la práctica asistencial, una enfermera siempre está obligada a proteger información confidencial sobre pacientes, a menos que sea requerida por la ley para divulgar la información.



El consentimiento informado es la expresión tangible del respeto a la autonomía de las personas en el ámbito de la atención médica y de la investigación en salud.

- Artículo 6. El derecho a la vida es inherente a la persona humana. Este derecho estará protegido por la ley. Nadie podrá ser privado de la vida arbitrariamente.



Según la Asociación Médica Mundial la eutanasia es el acto deliberado de dar fin a la vida de un paciente, ya sea por su propio requerimiento o a petición de los familiares, y es contraria a la ética.

## FUENTES BIBLIOGRAFICAS

UDS. (s. f.). UDS ANTOLOGIA. Recuperado 2 de abril de 2024,  
de <https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/docs/libro/LEN/68f0fc8b9ba78ab80ff49dc87eb456d5-LC-LEN803%20LEGISLACI%C3%93N%20EN%20SALUD%20Y%20ENFERMER%C3%8DA.pdf>